



Expediente: 246/15
Carátula: LECCESE MARIO ALDO C/ ESCOBAR JUAN PEDRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN IV
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 17/12/2022 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242878524 - LECCESE, LEONARDO JOSE-HEREDERO/A DEL ACTOR/A
90000000000 - HASKOUR BITTAR, ANTONIO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común IV

ACTUACIONES N°: 246/15



H102044232650

JUICIO: LECCESE MARIO ALDO c/ ESCOBAR JUAN PEDRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2022. Proveyendo el escrito OTROS - POR: HASKOUR BITTAR, ANTONIO JOSE - 28/11/2022 10:20: Al pedido de intimación, no ha lugar: Estése a lo proveído en fecha 28/10/22. MS-246/15. FDO. DR. JOSE IGNACIO DANTUR - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 16/12/2022

Certificado digital:
CN=DANTUR Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231165569

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.